

El Coca, 25 de junio de 2024.

INFORME No: GADMFO-DAPA-NC-2024-023

Ing. Hugo Córdova Peralta
JEFE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ASUNTO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - MES MAYO DE 2024.

1. GENERALIDADES. -

Agua cruda: El agua cruda o agua bruta es aquella proveniente de fuentes subterráneas o superficiales, que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido introducida en la red distribución del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

Agua potable: Es el agua utilizada para beber, preparar y cocinar alimentos u otros usos domésticos, independiente del origen y suministro, con características físicas, químicas y microbiológicas que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano. Debe cumplir con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108.

Parámetro: Características físicas, químicas y microbiológicas que son sometidas a medición para determinar condiciones de calidad e inocuidad en el agua.

Métodos de ensayo: Se utilizarán los métodos de ensayo normalizados, para el caso de agua para consumo humano, los citados en la Norma Técnica Ecuatoriana 1108; y en el caso del agua cruda los citados en el estándar de métodos actualizados. En el caso de utilizar métodos de ensayo alternativos a los normalizados, este debe ser validado de acuerdo a lo establecido a la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17025.

2. MARCO LEGAL. -

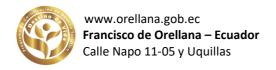
Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - literal d, "Prestar los públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

Agencia de regulación y control del agua ARCA, Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022.

Art. 7.- Del prestador público. Tiene las siguientes obligaciones y responsabilidades: a) Proveer a la población de agua de calidad, apta para el consumo humano; d) Mantener registros del control operativo, de los parámetros de calidad del agua, y entregar a la ARCA según los medios que se establezcan para el efecto; h) Asegurar que el agua llegue a la conexión predial, en condiciones que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano;

Artículo 9.- Requisitos del agua para consumo humano. La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, donde se citan los parámetros para el control operativo de la calidad del agua para consumo humano, con el objeto de escalar su aplicación acorde a los criterios determinados en la Resolución respectiva.





Artículo 10.- Requisitos del agua cruda. La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en el Acuerdo Ministerial 097-A y normativa vigente, donde se citan los criterios de calidad para aguas de consumo humano y uso doméstico, provenientes de cuerpos de agua superficiales o subterráneas, con el objeto de escalar su aplicación acorde a la Resolución respectiva que se emita.

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - Capitulo VII. del control y vigilancia sanitaria

Art. 19.- La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, efectuará inspecciones de control y vigilancia en forma programada a todos los establecimientos descritos en el presente Reglamento, indistintamente del grupo al que pertenezcan cuando se considere pertinente, de conformidad a los perfiladores de riesgo.

1. OBJETIVO. -

Informar la calidad de agua potable de la planta Los Álamos correspondiente al mes de MAYO de 2024, distribuida a la ciudadanía del Cantón El Coca

2. METODOLOGÍA DE MUESTREO. -

El muestreo se realiza basado en la Norma INEN 2169:2013 Agua. calidad del agua. muestreo. manejo y conservación de muestras.

Se realiza el muestreo en la planta los Álamos, se toma una muestra en el desarenador denominada agua cruda proveniente del Río Payamino y otra muestra de agua potable tomada del tanque de reserva para los respectivos análisis físicos, químicos y biológicos.

Tabla 1. Sitios de Muestreos

TIPO DE AGUA	SITIO DE UBICACIÓN	COORDENADAS UTU 18M
Agua Cruda Río Payamino	Desarenador	X: 278608 Y: 9950678
Agua Potable	Tanque de reserva	X: 278586 Y: 9950630

Tabla 2. Métodos de Análisis

Tubia 2 Dietotob de Internsts							
PARÁMETROS	UNIDAD	MÉTODOS/REFERENCIA					
PH		HANNA-PHEP					
COLOR APARENTE	U Pt-Co	HACH-8025 DR 6000					
TURBIEDAD	NTU	HACH-2100N					
TEMPERATURA	C	HACH-HQ 40D					
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	mg/L	HACH-HQ 40D					
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	mg/L	HACH-8006 DR 6000					
HIERRO TOTAL	mg/L	HACH-8008 DR 6000					
NITRATOS	mg/L	HACH-8039 DR 6000					
NITRITOS	mg/L	HACH-8507 DR 6000					
SULFATOS	mg/L	HACH-8051 DR 6000					
FOSFATOS	mg/L	HACH-8048 DR 6000					
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	HACH-8021 DR 6000					
FLUORUROS	mg/L	HACH-8029 DR 6000					

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2024.





3. RESULTADOS. -

Tabla 3. Media de calidad agua cruda "Río Payamino"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TABLA 1. ACUERDO 097 A – 2015	OBSERVACIONES
PH	6.98	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	789	No Fija Límites	CUMPLE
TURBIEDAD	84.4	100	CUMPLE
TEMPERATURA	24.0	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	19.6	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	116	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	41.9	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	1.12	1.0	CUMPLE
NITRATOS	3.1	50.0	CUMPLE
NITRITOS	0.013	0.2	CUMPLE
SULFATOS	-	500	
FOSFATOS	-	No Fija Límites	
FLUORUROS	0.15	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2024.

Tabla 4. Media de calidad de agua Potable "Los Álamos"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108 - 2020	OBSERVACIONES
PH	7.42	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	5	15	CUMPLE
TURBIEDAD	0.55	5	CUMPLE
TEMPERATURA	23.9	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	39.5	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	1	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	83.7	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.04	No Fija Límites	CUMPLE
NITRATOS	1.3	50	CUMPLE
NITRITOS	0.015	3.0	CUMPLE
SULFATOS	-	No Fija Límites	
FOSFATOS	-	No Fija Límites	
CLORO LIBRE RESIDUAL	0.59	0.3-1.5	CUMPLE
FLUORUROS	0.25	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2024.

4. CONCLUSIÓN. -

Los resultados obtenidos en el mes de MAYO de 2024 de análisis físicos, químicos y biológicos del agua cruda proveniente del Río Payamino cumple con los criterios de calidad del agua solicitadas por la <u>tabla 1:</u> <u>Criterios de calidad de fuentes de agua para consumo humano y doméstico del Acuerdo 097-A. del TULSMA</u>, es decir el agua cruda se considera adecuada para la potabilización.

Los resultados obtenidos en el mes de MAYO de 2024 de análisis físicos, químicos y biológicos del agua potable de la planta potabilizadora "Los Álamos" cumple con los criterios de calidad requerida por la *Norma NTE INEN 1108-2020, para distribución de agua potable para consumo humano a través de redes de distribución*, es decir, el agua es segura, óptima para el consumo humano.



Telf. 062-999-060 ext. 1803-1801



Para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Nelson Cambo
ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA - PLANTAS URBANAS Y RURALES
DCTO. ADJUNTO: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE AGUA DE MES DE MAYO DE 2024



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

ACUERDO MINISTERIAL 097-A, REFORMA LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE - TULSMA

ALCALDIA	PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS	COORDENADAS UTM 18 M	X: 278608	Y: 9950678
	PARÁMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA CRUDA (RIO PAYA	AMINO)		

- (1		ı	1			- I I	cir circuit (into riiri)	<u> </u>					
LÍMITES PERMISIBLES TABLA 1-ACUERDO 097-A	6-8 Unidades	75 U Pt-Co	100 NTU	°C	mg/L	mg/L	uS/cm	1,0 mg/L	50,0 mg/L	0,2 mg/L	500 mg/L	mg/L	1,5 mg/L
DEL TULSMA	de PH				,			8					
FECHA	PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	FLUORUROS
01/05/2024	6.8	1853	197	25.0	17.67	329	37.6	2.35	8.2	0.012			< 0,02
02/05/2024	7.0	647	66.4	24.8	18.29	83	37.1	1.22	2.4	0.014			< 0,02
03/05/2024													
04/05/2024	6.8	1014	120	24.3	15.39	166	32.7	1.53	4.0	0.023			< 0,02
05/05/2024	6.8	1930	205	23.7	16.53	403	35.4	2.87	5.2	0.008			< 0,02
06/05/2024	6.8	1736	182	24.7	13.07	301	27.6	2.04	2.4	0.010			< 0,02
07/05/2024	6.8	940	98.1	24.3	14.17	104	30.4	1.36	<0,8	0.008			< 0,02
08/05/2024	6.8	930	97.2	24.6	15.42	106	33.0	1.13	<0,8	0.008			< 0,02
09/05/2024	6.8	2122	228	23.3	13.46	299	28.7	1.93	1.0	< 0,001			< 0,02
10/05/2024	6.8	828	87.4	23.6	14.47	101	30.8	1.17	<0,8	0.010			< 0,02
11/05/2024	6.8	523	67.4	24.2	16.32	68	35.1	1.00	<0,8	0.012			< 0,02
12/05/2024	6.8	324	39.9	24.5	22.8	44	48.7	0.87	<0,8	0.013			< 0,02
13/05/2024	7.2	449	45.7	25.1	26.3	47	56.0	0.96	<0,8	0.007			< 0,02
14/05/2024													
15/05/2024	7.2	1333	148	22.9	20.0	174	42.8	1.09	<0,8	0.012			< 0,02
16/05/2024	7.2	548	57.1	23.8	21.0	65	44.8	0.56	<0,8	0.019			< 0,02
17/05/2024	7.2	330	33.5	23.7	23.8	35	50.9	0.53	<0,8	0.010			< 0,02
18/05/2024	7.2	258	26.1	24.0	23.90	20	50.8	0.55	<0,8	0.012			0.28
19/05/2024	7.2	316	33.3	24.3	25.7	29	54.6	0.75	<0,8	0.009			< 0,02
20/05/2024	7.2	126	16.2	23.9	28.1	8	59.9	0.48	<0,8	0.008			< 0,02
21/05/2024	7.2	2350	248	23.5	23.6	327	50.4	2.27	1.7	0.016			< 0,02
22/05/2024	7.2	358	37.6	23.2	19.33	54	41.5	0.57	4.0	0.010			< 0,02
23/05/2024	7.0	662	68.4	24.9	18.50	111	39.4	0.96	2.4	0.016			< 0,02
24/05/2024	7.0	384	40.3	25.0	20.61	57	43.8	0.69	3.5	0.013			< 0,02
25/05/2024		374	38.2	24.3	20.12	51	47.7	0.73	2.7	0.023		-	< 0,02
26/05/2024		363	37.9	24.4	21.01	55	43.4	0.68	2.5	0.017			< 0,02
27/05/2024		412	43.7	24.6	22.8	60	47.7	0.83	1.6	0.012			< 0,02
28/05/2024	7.0	367	38.5	23.2	23.7	54	51.4	0.79	2.1				< 0,02
29/05/2024	6.8	606	62.4	22.3	15.62	92	32.4	1.04	2.7				< 0,02
30/05/2024	6.8	455	47.7	21.7	18.37	71	40.1	0.74	2.0				0.02
31/05/2024	7.0	351	37.8	24.0	18.76	50	40.4	0.67	3.9				< 0,02
PROMEDIOS	6.98	789	84.4	24.0	19.6	116	41.9	1.12	3.1	0.013	0	0.00	0.15

ING. NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 1108:2020

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO.

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS X: 278586 COORDENADAS UTM 18 M Y: 9950630

PÁRAMETROS FÍSICOS-OLÍMICOS DEL AGUA POTARLE EN EL TANOUE DE RESERVA RATA

	PÁRAMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA POTABLE EN EL TANQUE DE RESERVA BAJA													
LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108	6,5-8 Unidades de PH	0 a 15 U Pt-Co	0 a 5 NTU	°C	mg/L	mg/L	uS/cm	mg/L	50 mg/L	3,0 mg/L	mg/L	mg/L	0,30-1,50 mg/L	1,5 mg/L
FECHA	PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	CLORO LIBRE RESIDUAL	FLUORUROS
01/05/2024	7.2	4	0.43	24.9	40.7	1	86.4	0.03	3.0	0.019			1.62	< 0,02
02/05/2024	7.4	5	0.52	24.7	33.3	1	70.6	0.07	3.2	0.024			0.64	< 0,02
03/05/2024														
04/05/2024	7.4	6	0.63	24.2	34.2	1	72.7	0.09	2.1	0.026			1.98	0.75
05/05/2024	7.2	4	0.42	23.6	29.5	1	62.6	0.03	1.6	0.010			0.25	< 0,02
06/05/2024	7.2	5	0.56	24.7	32.3	1	68.9	0.03	0.8	0.018			0.43	0.54
07/05/2024	7.2	10	1.46	24.5	34.6	1	73.6	0.06	1.1	0.013			1.45	< 0,02
08/05/2024	7.6	8	0.86	24.6	43.0	1	91.3	0.04	0.8	0.011			0.42	0.30
09/05/2024	7.6	5	0.50	23.4	45.6	0	96.7	0.02	1.3	0.017			0.24	< 0,02
10/05/2024	7.2	5	0.52	23.5	46.6	0	98.9	0.02	0.9	0.011			0.28	0.05
11/05/2024	7.2	5	0.62	24.1	46.2	0	98.0	0.03	0.9	0.016			0.43	0.43
12/05/2024	7.6	3	0.34	24.2	49.0	0	103.8	0.04	1.0	0.014			0.26	< 0,02
13/05/2024	7.6	5	0.56	25.1	49.0	1	103.8	0.03	0.4	0.012			0.34	< 0,02
14/05/2024														
15/05/2024	7.6	8	0.80	23.4	41.8	1	88.6	0.03	1.1	0.012			0.17	0.06
16/05/2024	7.6	4	0.48	23.8	47.0	1	99.7	0.03	1.0	0.013			0.32	< 0,02
17/05/2024	7.6	5	0.52	23.8	42.2	1	89.5	0.03	0.8	0.012			0.54	< 0,02
18/05/2024	7.2	5	0.54	24.0	45.2	1	95.9	0.04	0.7	0.019			0.33	< 0,02
19/05/2024	7.6	6	0.66	24.3	44.9	1	95.3	0.05	0.7	0.014			0.74	< 0,02
20/05/2024	7.6	5	0.57	24.1	49.4	1	104.8	0.06	0.8	0.014			0.37	< 0,02
21/05/2024	7.6	3	0.32	23.7	46.4	0	98.4	0.02	0.7	0.014			0.28	0.10
22/05/2024	7.4	8	0.83	23.1	43.2	1	91.7	0.04	1.5	0.018			0.44	< 0,02
23/05/2024	7.4	4	0.46	24.8	35.3	0	75.1	0.03	0.9	0.013			0.48	< 0,02
24/05/2024	7.4	5	0.56	24.7	36.2	1	76.7	0.02	2.0	0.012			0.83	< 0,02
25/05/2024		4	0.43	24.1	37.6	1	78.3	0.04	1.2	0.018			0.51	< 0,02
26/05/2024		3	0.36	24.2	34.1	0	72.5	0.02	1.3	0.016			0.47	< 0,02
27/05/2024		4	0.41	24.5	35.1	1	74.5	0.04	1.3	0.013			1.08	0.02
28/05/2024	7.2	5	0.50	23.0	34.3	1	72.9	0.07	1.6				0.61	< 0,02
29/05/2024	7.4	3	0.36	22.1	30.5	1	64.9	0.06	2.4				1.42	< 0,02
30/05/2024	7.6	3	0.39	21.5	28.3	0	60.1	0.03	1.3				1.14	0.02
31/05/2024	7.2	2	0.28	23.8	29.0	0	61.7	0.05	0.8				0.18	< 0,02
PROMEDIOS	7.42	5	0.55	23.9	39.5	1	83.7	0.04	1.3	0.015	0	0.00	0.63	0.25

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA



INFORME DE ENSAYO N° 20 278 a

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 20 de abril de 2024

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AL	OBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.							
Solicitado por: Ing. Nelson Cam	Dirección:	Cantón Orellana.						
Toma de muestra:	Tecnico Laboratorio AQLAB Ing. Nelson Shiguango.	Fecha y Hora:	13/05/2024	14:02				
Identificación de la muestra:	Agua Tanque de Reserva baja, Planta Los	Alamos.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	13/05/2024	18:00
Fecha Final de Análisis:	20/04/2024	
		-

Coordenadas UTM	X: 278579
18M	Y: 9950637

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
*Monocloramina	HACH 10172 / 21	3,0	mg/L	< 0,10	~
***Bromodiclorometano	Cromatografia gases-masas	0,06	mg/L	< 0,05	~
***Cloroformo	Cromatografia gases-masas	0,3	mg/L	< 0,1	~

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

*** Resultado proporcionado por Laboratorio ECUACHEMLAB, Parametro fuera de alacance de Acreditacion

Ing. Armando Melendrez.
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 278 a





INFORME DE ENSAYO N° 20 240 a

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 20 de mayo de 2024

Empresa: GOBIERNO AUTO	OBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.							
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.	Dirección:	Coca.						
	Tecnico Laboratorio AQLAB							
Toma de muestra:	Ing. Armando Melendrez.	Fecha y Hora:	02/05/2024	15:24				
Identificación de la muestra:	Agua Medidor Sr. Ronald Joel Carrillo	Vargas.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	02/05/2024	16:38
Fecha Final de Analisis:	06/05/2024	

	T
Coordenadas UTM	X: 278709
	Y: 9948700

Condiciones	T max:	32 °C
Ambientales	T min:	22 °C

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,41	± 17%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
*Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,59	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	3,18	± 10%

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 240 a





INFORME DE ENSAYO N° 20 240 c

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 20 de mayo de 2024

Condiciones

T max:

32 °C

22 °C

Empresa: GOBIERNO AUTO	mpresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.						
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.	olicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Coca.						
	Tecnico Laboratorio AQLAB						
Toma de muestra:	Ing. Armando Melendrez.	Fecha y Hora:	02/05/2024	15:52			
Identificación de la muestra:	Agua Hidrante Barrio Santa Rosa Calle Sergio Saenz y Amazonas.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	02/05/2024	16:38
Fecha Final de Analisis:	06/05/2024	

Analisis:	06/05/2024			Ambientales	T min:
	T	ī			
Coordenadas UTM	X: 278885				
18M	Y: 9948522				

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,53	± 17%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
*Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,34	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,05	± 10%

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 240 c





INFORME DE ENSAYO N° 20 277 g

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 20 de mayo de 2024

Empresa: GOBIERNO AUT	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.						
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.	icitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Coca.						
	Tecnico Laboratorio AQLAB						
Toma de muestra: Ing. Jose Pilco. Fecha y Hora: 13/05/2024 16:				16:09			
Identificación de la muestra:	Agua Hidrante, Detrás de la Escuela Francisco de Orellana.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	13/05/2024	18:00
Fecha Final de Analisis:	20/05/2024	

Coordenadas UTM	X: 277924
Coordenadas C IVI	
18M	Y: 9950356

Condiciones T max: 32 °C Ambientales T min: 22 °C

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,21	± 17%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 0,2	± 21 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
*Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,65	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	3,39	± 14 %

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 277 g





INFORME DE ENSAYO N° 20 292 c

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 20 de mayo de 2024

Empresa: GOBIERNO AUTO	mpresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.	olicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Coca.					
	Tecnico Laboratorio AQLAB					
Toma de muestra:	Ing. Nelson Shiguango.	Fecha y Hora:	14/05/2024	17:15		
Identificación de la muestra:	Agua Hidrante MACCO.					

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	14/05/2024	18:34
Fecha Final de Analisis:	20/05/2024	

Coordenadas UTM X: 27	9079
	47578

Condiciones	T max:	32 °C	
Ambientales	T min:	22 °C	

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,24	± 17%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
*Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,74	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,78	± 14 %

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 292 c





INFORME DE ENSAYO N° 20 292 d

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca. 20 de mayo de 2024

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Coca.					
	Tecnico Laboratorio AQLAB				
Toma de muestra:	Ing. Nelson Shiguango.	Fecha y Hora:	14/05/2024	17:24	
Identificación de la muestra:	Agua Hidrante Loja y Sergio Saenz.				

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	14/05/2024	18:34
Fecha Final de Analisis:	20/05/2024	

Coordenadas UTM	X: 278463
	Y: 9948316

Condiciones	T max:	32 °C
Ambientales	T min:	22 °C

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,24	± 17%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
*Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 4,700	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,71	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	3,47	± 14 %

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

20 292 d